

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SETHYS S.A.
CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DEL 2016.

En la Provincia del Guayas, cantón Pedro Carbo, a los quince días del mes de abril del año dos mil dieciséis, a las 10 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en la calle Quito s/n intersección Colon, se reúne la Junta General de Socios de la empresa SETHYS S.A., con la asistencia del Sr Ing. Carlos Garzozí Laaz, en su calidad de Presidente y, el Sr. Jorge Garzozí Palma en calidad de Gerente General, con el 50% de acciones cada uno, que totalizan el 100% de acciones, además está presente la Srta. Maricela Pibaque, en calidad de Secretaria, Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrita y pagado de la compañía, resuelve constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Preside la Junta General Socios de la Compañía SETHYS S.A., el Ing. Carlos Garzozí Laaz, para tal efecto deciden que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto

PUNTO UNICO.- APROBACION EL INFORME DE COMISARIO Y DEL GERENTE GENERAL

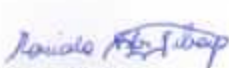
Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

Punto Único: Aprobar los respectivos Informes. Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con al concurrencia de las mismas personas que se inicio y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 13 horas treinta minutos.


Ing. Carlos Garzozí Laaz
Presidente de la Junta


Sr. Jorge Garzozí Palma
Gerente General


Ing. Maricela Pibaque
Secretaria

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario.- lo certifico.-
Guayaquil 15 de abril de 2016